

Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo núm. 2083 L.A.M.T. 13,2 KV. «Vegas Altas».  
 Final: Apoyo núm. 2086 L.A.M.T. 13,2 KV. «Vegas Altas».  
 Término municipal afectado: Valdivia.  
 Tipo de línea: Aérea.  
 Tensión de servicio en Kv: 13,2.  
 Materiales: Homologados.  
 Conductores: Aluminio. Acero.  
 Longitud total en Kms: 0,458.  
 Apoyos: Metálico. Hormigón.  
 Números total de apoyos de la línea: 6.  
 Crucetas: Metálicas.  
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: Ctra. N-430, P.K. 124 en el T.M. de Valdivia.  
 Presupuesto en pesetas: 2.993.399.  
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
 Referencia del Expediente: 06/AT-010177-013721.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966 y art. 10 del Decreto 2619/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de enero de 1998.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

***ANUNCIO de 31 de marzo de 1998, sobre información pública de proyecto de concesión administrativa para la distribución y suministro de gas natural canalizado para usos industriales en el término municipal de Jerez de los Caballeros.***

A los efectos previstos en los Capítulos III y IV de la Ley 10/1987, de 15 de junio, de Disposiciones Básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en materia de combustibles gaseosos, y en el Reglamento General del Servicio Público de gases combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública el siguiente Proyecto de Concesión Administrativa.

Peticionario: Empresa Nacional del Gas S.A. (ENAGAS), con domicilio en Madrid, Avda. de América, n.º 38 (C.P.28028)

Objeto de la petición: Concesión Administrativa del servicio público de distribución de gas natural canalizado para usos industriales en el término municipal de Jerez de los Caballeros.

Características de la instalación:

Tipo de Gas: gas natural, perteneciente a la familia segunda de la norma UNE 60.002.

Planta de almacenamiento y producción: Inicialmente constará de una planta satélite de gas natural licuado (GNL), con una capacidad de 650 m<sup>3</sup>, equipos de trasvase, vaporización y odorización.

Caudal máximo estimado: 6.8000 Nm<sup>3</sup>/Alora.

Red de distribución: en alta presión A (APA), para suministro a los usuarios industriales, constituida por tubería de acero estirado sin soldadura API 5L gr B.

Area de concesión: Término municipal de Jerez de los Caballeros.

Plazo: La Concesión se solicita para 75 años.

PRESUPUESTO EN PESETAS: 185.678.600 ptas.

REFERENCIA EXPEDIENTE: G/13/98.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en esta Dirección General, sita en Mérida, Avda. de Roma, S/N y presentar por triplicado en dicho centro las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio.

Mérida, a 31 de marzo de 1998.—El Director General de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ALFONSO PERIANES VALLE.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS  
Y TRANSPORTES**

***CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de mayo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de 18 viviendas de promoción pública en Valdivia.***

La Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públi-